



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



Juan Medina, mediador: “Los acuerdos alcanzados en mediación son igual de efectivos que una sentencia, y más satisfactorios”

“La eficiencia procesal se ha convertido en una necesidad imperante. Con un incremento constante en el volumen de litigios y un sistema judicial a menudo saturado, surge [la necesidad de transformar el enfoque tradicional hacia métodos que promuevan la celeridad, la accesibilidad y la eficacia en la resolución de disputas](#)”, afirma el mediador **Juan Medina López**, graduado social y socio de la Asociación Madrileña de Mediación y de la Asociación Nacional de Laboristas (ASNALA).

A raíz de que recientemente se aprobara en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de eficiencia organizativa del Sistema Público de Justicia, norma que supone una reforma de nuestra Administración de Justicia e introduce la obligatoriedad del requisito de procedibilidad en el ámbito Civil y Mercantil, es decir, que las partes tienen **la obligación de acudir a un método adecuado de solución de controversias previamente a la vía judicial**, se ha creado un espacio novedoso y de actualidad que ha traído consigo

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |